

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	Código	BLOTerias-SIG-C-03
		Versión	01
		Fecha	03-03-2023
CARTILLA		Página 1 de 1	

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

BITEL LOTERÍAS empresa dedicada a brindar juegos de entretenimiento seguro y confiable; establece los siguientes compromisos para su Sistema de Gestión de la Calidad:

1. Satisfacer los requisitos de los clientes a través de la confianza y transparencia en los sorteos y entrega de premios de todas nuestras loterías, entendiendo que la confianza es el pilar fundamental para construir una relación sólida con ellos.
2. Desarrollar el talento humano y el compromiso de nuestro personal con la calidad y la mejora continua.
3. Construir la credibilidad y reputación de la empresa, asegurando la transparencia y confiabilidad de nuestros procesos operativos, optimizando en forma permanente la eficacia y eficiencia de cada uno de ellos, manteniéndolos bajo control y considerando como meta la satisfacción del cliente.
4. Cumplir con los requisitos legales aplicables y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta política es asumida por la Alta Dirección y se pone a disposición de las partes interesadas.




---

**Roberto Morón**  
**GERENTE GENERAL**